

**“UNA PROPUESTA INTEGRAL PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL Y EL BIENESTAR UNIVERSITARIO”**

**Adriana María Agudelo Del Rio**

**Andrés Alfonso Franco Franco**

**Harold Andrés Santana Correa**

**Joana María Palacio Pérez**

**Juan Esteban Álzate Echeverri**

**Laura Andrea Henao Arcila**

**Leidy Johana Ortiz Daza**

**María Isabel Nieto Ospina**

**Valencia Castañeda Daniela**

**Wendy Dayana Correa Gallego**

**Zefarly Igleth Barker Martínez**

**COMPILADORA**

**Mg. Sandra Isabel Mejía Zapata**

**PROYECTO DE INTERVENCION PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGOS**

**FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ**

**MEDELLÍN**

**2016**

# UNA PROPUESTA INTEGRAL PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL Y EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

## INTRODUCCIÓN

La diversidad funcional, es un modelo reciente que se propone en España, en el 2005 por el Foro de vida independiente, colectivo que decide incidir en las condiciones que a nivel de política y legislación se plantean para las personas en condición de discapacidad, termino con el que se reconoce aun en nuestro contexto colombiano.

A lo largo de la historia se han planteado tres modelos a reconocer para la concepción de las personas en condición de diversidad funcional:

Desde el *modelo de prescindencia* se considera o consideraba que la diversidad funcional tenía un origen religioso, y así mismo imperaba la creencia de que las personas con diversidad funcional no tenían nada que aportar a la comunidad, sino más bien que eran una carga para sus propios padres, o para la sociedad.(...) *Modelo médico o rehabilitador*, en este modelo, y tratándose del campo de la medicina, ya no se habla de dios o diablo, divino o maligno, sino que se alude a la diversidad funcional en términos de salud o enfermedad. En segundo lugar, se considera que las mujeres y hombres con diversidad funcional pueden tener algo que aportar a la comunidad, aunque —como se verá— ello se entiende en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas. (...). Por último se plantea *el modelo social*, el cual plantea que no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las

mujeres y hombres con diversidad funcional sean tenidas en cuenta dentro de la organización social. (Palacios, A., & Romañach, J. 2014). P. 41- 48.

Surge posterior y aun poco reconocido el modelo de la *diversidad funcional*, el cual se sitúa en un enfoque de derechos, dignidad (Martha Nussbaum), partición y apoyo que promuevan las capacidades (Amartya Sen). Desde este enfoque no se niega la limitación en los funcionamientos, entendidos como los aspectos fisiológicos, más bien se promueven las capacidades para lograr el desarrollo de la autodeterminación en las personas en condición de diversidad funcional.

Respecto al modelo de la diversidad funcional se plantea que, los elementos novedosos no consisten en una simple aportación más, sino en un cambio de apoyo y principio fundamental en la lucha por la igualdad de oportunidades de las mujeres y hombres con diversidad funcional. Centrar el eje del discurso en la dignidad, significa un cambio importante en el desarrollo teórico y práctico a seguir en la lucha social por la diversidad funcional, ya que influye en lo más básico del ser humano: la visión que tiene de sí mismo, la visión que tiene sobre el valor de su propia vida, la percepción de su propia dignidad respecto a la de los demás. (Palacios, A., & Romañach, J. 2014). P. 191.

La contextualización anterior permite introducir el tema concerniente a esta propuesta, teniendo en cuenta como referencia el marco de la educación superior. Se plantea por parte de un grupo de estudiante que optan al título de psicólogos en la Universidad católica Luis Amigó –Funlam-, un proyecto de intervención que articula el colectivo de personas con diversidad funcional, su formación universitaria y una caracterización de la realidad existente en la Funlam, con la finalidad de promover los apoyos fundamentales que den lugar a una educación integral y participativa.

La propuesta se realiza en dos fases correspondientes a cada uno de los semestres de trabajo de grado, de acuerdo al pensum 05 del programa de Psicología. Se plantea una tercera fase que es la de implementación, esta es de correspondencia exclusiva de la Funlam.

## **PRIMERA FASE**

En este primer momento se realiza por parte de los estudiantes un rastreo general de las categorías iniciales del tema que corresponden al modelo de la diversidad funcional, la educación superior en Colombia y en general la legislación universal y local, para las personas en condición de diversidad funcional. Dando amplitud al marco de referencia del proyecto. Cabe mencionar que el proyecto además compila antecedentes de un trabajo de maestría, y tres trabajos de grado anteriores en la Funlam, para optar al título de psicólogos, acerca del tema de la diversidad funcional, cobrando especial relevancia el realizado en el 2015, semestres 1 y 2, que hace una investigación de campo en ocho IES de Medellín, recogiendo las condiciones de participación para las personas en condición de diversidad funcional y logrando establecer una caracterización de las mismas.

### **Diseño metodológico:**

Esta fase se concibe desde el paradigma fenomenológico, con un enfoque cualitativo y como estrategia metodológica se plantea el estudio de casos, la técnica para la generación de información es la entrevista a profundidad. En la Funlam se tienen como referente para la caracterización la comunidad universitaria, es decir la aplicación de la entrevista a docentes (17), administrativos (2), Personas sin diversidad funcional (3) y personas en condición de diversidad funcional (5). Para ello se hace aplicación del debido consentimiento informado que da cuenta del procedimiento ético en el estudio.

Para la sistematización de la información se utiliza el programa Atlas.ti que posibilita además de la consolidación de las categorías iniciales, el hallazgo de categorías emergentes como fundamentales para el análisis de la realidad institucional; y que tienen que ver con

los diferentes grupos poblacionales que componen la comunidad universitaria: Docentes, Población en condición de diversidad funcional, población convencional y administrativos.

### **Hallazgos:**

La aplicación y sistematización del instrumento logra dar cuenta de algunos hallazgos fundamentales que dan lugar y pertinencia a la propuesta de intervención:

Población en condición de diversidad funcional

*Motora:*

- Se refiere a algunos asuntos concernientes a la infraestructura
- Para el caso de las personas con movilidad reducida:
- Poco espacio para desplazarse en la universidad ya que solo pueden acceder a los pisos donde hay ascensor.
- En algunos baños no hay sostenedores.
- Se dificulta el acceso a las papelerías, así mismo a oficinas como registro, tesorería, entre otras, debido a la altura de los mostradores.
- No tienen acceso a la biblioteca y a los diferentes auditorios. (Santa Rita, Torrente, Masamagrell).

Para las personas ciegas:

- Ausencia de senderos guías.

Para el caso de las personas sordas:

- Presenta un grado mayor de complejidad en la medida que requieren intérpretes.

De manera generalizada y como apoyos fundamentales se requiere:

- Sensibilización por parte de la comunidad universitaria frente a las personas con diversidad funcional (ceder el elevador, preguntar si requieren apoyos adicionales, entre otros).

### *Docentes*

- En su mayoría no poseen las suficientes herramientas y conocimientos para trabajar con personas que se encuentren en condición de diversidad funcional,
- Consideran pertinente recibir, dentro de las horas de formación docente, capacitaciones y herramientas para ello
- Hay un nivel de ansiedad alto, presente en los docentes cuando reciben un estudiante con diversidad funcional, pues se dificulta la formación y se considera, para muchos, un reto.
- Desconocimiento de la legislación acerca del tema.
- Docentes con un saber disciplinar amplio más no pedagógico.

### *Población convencional y administrativos*

- Poca visibilización por parte de la comunidad educativa convencional de la población de estudiantes en condición de diversidad funcional.
- Baja demanda para el ingreso a la universidad de la población con diversidad funcional.
- Información insuficiente acerca de la generación de entornos aptos para las personas con diversidad funcional.
- Desconocimiento de los apoyos que requieren los estudiantes con diversidad funcional.

Teniendo en cuenta los hallazgos presentados, se posibilita la elaboración de un diagnóstico para cada una de las poblaciones sugeridas, así mismo la configuración del problema a intervenir. Hasta este punto de la investigación se llega en la primera fase, posibilitando elementos significativos, que dan lugar a la consolidación de la propuesta de intervención, materia de la fase siguiente.

SEGUNDA FASE: Consiste en el diseño de la propuesta de intervención, adecuada a la lógica institucional, para ello, se asigna por subgrupos un grupo poblacional específico, (docentes, población en condición de diversidad funcional y por último población convencional y administrativos) identificando necesidades específicas.

Metodología: Para el diseño de la propuesta se implementa la metodología de marco lógico (ML), en tanto: Es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. (Ortegón, Pacheco & Prieto 2005.) P.13.

Mediante la información recabada en la primera fase se procede al diseño de la propuesta de intervención, la cual abordará tres flancos fundamentales: la capacitación de la población docente, la sensibilización de población en condición de diversidad funcional y convencional perteneciente a comunidad educativa y por último el reconocimiento del modelo de la diversidad funcional y los apoyos significativos que promuevan la participación de las personas en condición de diversidad funcional en la Universidad Católica Luis Amigó.



## **VALORACION DEL PROBLEMA**

<b>VALORACIÓN DEL PROBLEMA POR CADA EQUIPO DE TRABAJO</b>				
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	TOTAL
<b>PROBLEMAS</b>				
<b>Insuficiencia en la propuesta para el acompañamiento de las personas en condición de diversidad funcional, en la Universidad católica Luis Amigó .</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>60</b>	<b>160</b>
Poca familiarización por parte de la comunidad universitaria respecto al modelo de la diversidad funcional.	30	25	20	75
Poca población en condición de diversidad funcional	20	25	20	65
total	100	100	100	

**POBLACION BENEFICIARIA**

Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos	Excluidos/ neutrales	Perjudicados/ IV Potenciales opositores y fuentes de riesgo.
Población universitaria en condición de diversidad funcional de la Universidad Católica Luis Amigó  <b>Importancia alta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docentes</li> </ul> <b>Importancia alta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiante convencional</li> </ul> <b>Importancia baja</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ninguno</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Familias de las personas en condición de diversidad funcional</li> </ul> <b>Importancia alta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Personal administrativo</li> </ul> <b>Importancia baja</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Población en condición de diversidad funcional que pretenda ingresar para profesionalizarse en la Funlam</li> </ul> <b>Importancia media</b>		

Desconocimiento por parte de la comunidad universitaria sin D.F de las necesidades y apoyos requeridos por los estudiantes en condición de Diversidad Funcional



Poca familiarización por parte de la comunidad universitaria respecto al modelo de la diversidad funcional.

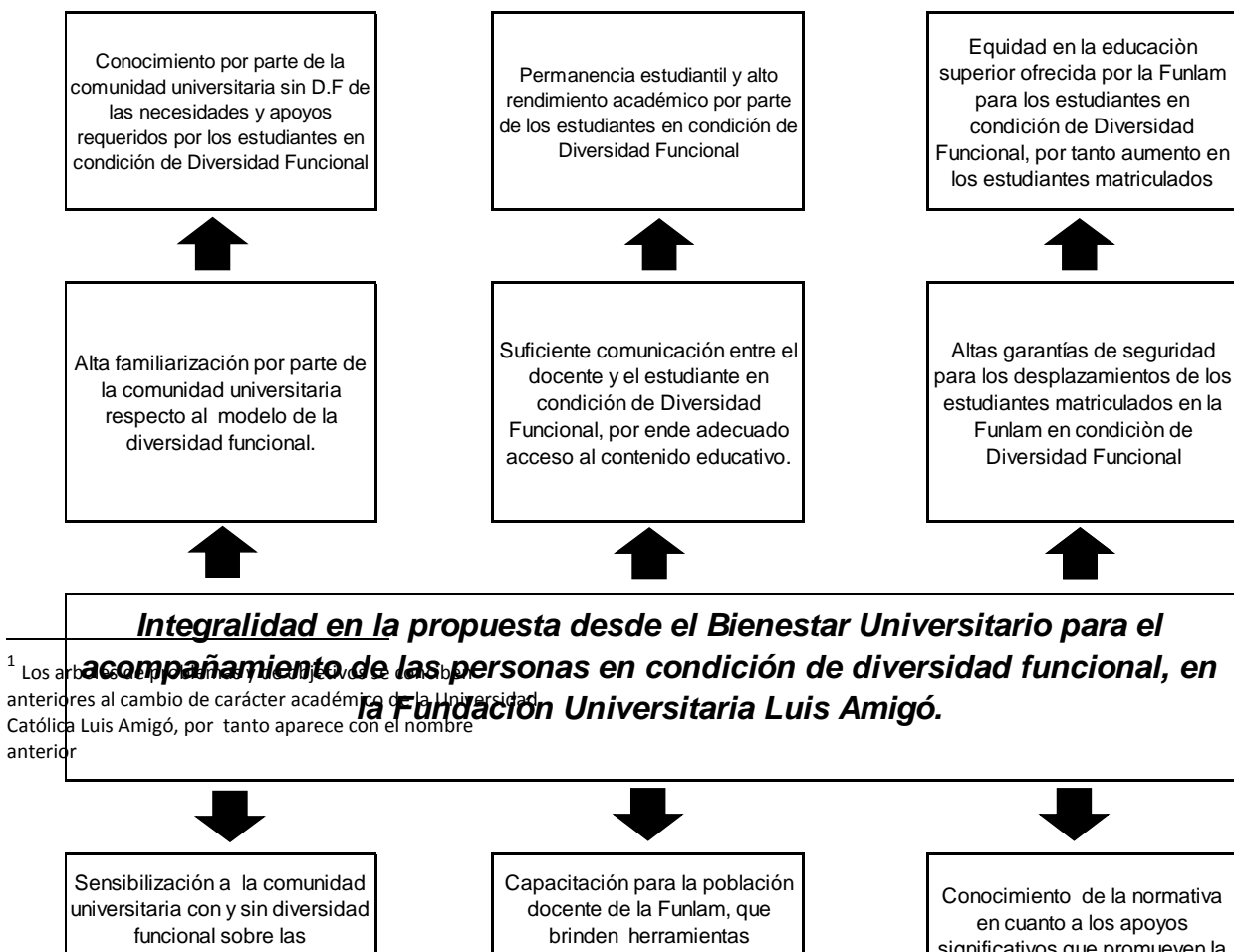


**Insuficiencia en la pr  
acompañamiento de las  
la Fur**



## ARBOL DE OBJETIVOS

1



<sup>1</sup> Los arboles de objetivos anteriores al cambio de carácter académico de la Universidad Católica Luis Amigó, por tanto aparece con el nombre anterior

**ANALISIS CUALITATIVO DE ALTERNATIVAS.**

<b>CRITERIOS</b>	<b><u>ALTERNATIVA 1:</u></b> Sensibilización a la comunidad universitaria con y sin diversidad funcional sobre las implicaciones del modelo de la diversidad funcional y el otorgamiento de la participación a esta población en la FUNLAM.	<b><u>ALTERNATIVA 2:</u></b> Capacitación para la población docente de la FUNLAM, que brinden herramientas pedagógicas para trabajar con los estudiantes en condición de diversidad funcional	<b><u>ALTERNATIVA 3:</u></b> Conocimiento de la normativa en cuanto a los apoyos significativos que promueven la autodeterminación de las personas en condición de diversidad funcional
<b>RECURSOS</b>	Medio	Alto	Bajo

### MATRIZ DEL PROYECTO (SENSIBILIZACIÓN)

	<b>Lógica de Intervención</b>	<b>Indicadores objetivamente verificables</b>	<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Hipótesis y supuestos</b>
<b>Objetivo General</b>	Diseñar una propuesta integral desde el Bienestar Universitario para el acompañamiento de las personas en condición de diversidad funcional, en la Funlam	60% incremento de comunidad universitaria con y sin Diversidad Funcional. Con conocimiento y participación en actividades direccionadas hacia el apoyo a la diversidad funcional en la Funlam.	Listas de asistencia y encuestas	

<p><b>Objetivos específicos</b></p>	<p>Sensibilizar a la comunidad universitaria con y sin diversidad funcional sobre las implicaciones del modelo de la diversidad funcional y el otorgamiento de la participación a esta población en la Funlam.</p>	<p>60% de comunidad universitaria sensibilizada por medio de visitas a los salones y talleres reflexivos.</p>	<p>Listas de asistencia, y reporte de correos enviados</p>	<p>Desechar los correos sin leerlos.</p> <p>No leer lo enviado por redes sociales.</p> <p>Rechazar o votar la publicidad física.</p> <p>Poca cooperación por parte de la comunidad universitaria.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>R1. por cada semestre el ingreso de 2 alumnos nuevos en condición de diversidad funcional que se matricularon por las campañas publicitarias propuestas</p> <p>R2. Comité de apoyo a estudiantes en condición de diversidad funcional (estudiantes fondo EPM)</p> <p>R3. Jornadas universitarias que posibiliten la participación de los estudiantes en</p>	<p>50% de participación e integración de la comunidad educativa con y sin diversidad funcional, en las actividades y campañas propuestas.</p>	<p>Registro desde bienestar universitario de los alumnos matriculados en condición de diversidad funcional nuevos</p> <p>Evaluación de la propuesta por parte de los estudiantes en condición de diversidad funcional</p> <p>Inscripciones para eventos en el marco</p>	<p>Poca integración y respuesta por parte de la comunidad educativa y de los estudiantes con Diversidad funcional</p>

	condición de diversidad funcional		de las jornadas universitarias de la Universidad Católica Luis Amigo	
--	-----------------------------------	--	--	--

#### MATRIZ PROYECTO (DOCENTES)

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS O SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL O META	Diseñar una propuesta integral desde el Bienestar Universitario para el acompañamiento de las personas en condición de diversidad funcional, en la Universidad católica Luis Amigó.	El 90% de la comunidad educativa logrará sensibilizarse frente a los apoyos que requieran los estudiantes en condición de diversidad funcional	1. Lista de asistencia y encuestas. 2. Registro de los resultados obtenidos en el taller reflexivo.	Se logra una conciencia solidaria en los docentes con respecto a los estudiantes en condición de diversidad funcional

<p><b>OBJETIVO ESPECÌFICO</b></p>	<p>Capacitar la población docente de la Universidad católica Luis Amigó, para brindar herramientas pedagógicas en el trabajo con los estudiantes en condición de diversidad funcional</p>	<p>El 50% de los docentes de la Universidad católica Luis Amigó logrará obtener herramientas pedagógicas para trabajar con los estudiantes en condición de diversidad funcional.</p>	<p>1. Lista de asistencia a las capacitaciones.</p>	<p>Dadas las modalidades de contrato, es posible que no todos los docentes de la universidad se presenten a las capacitaciones mencionadas.</p>
<p><b>RESULTADOS</b></p>	<p>1. Los docentes obtendrán herramientas pedagógicas para trabajar con población en condición de diversidad funcional. 2. Brindar estrategias para modificar el plan docente, en caso de requerirlo, para estudiantes en condición de diversidad funcional. 3. Espacio de formación de TIC's que permitan utilizar distintas herramientas para trabajar con población en condición de diversidad funcional.</p>	<p>1. El 80% de los docentes de tiempo completo de la Universidad católica Luis Amigó logran estrategias para trabajar con población en condición de diversidad funcional y de acuerdo a la tipología de la misma. 2. El 85% de la población docente obtendrá estrategias para modificar el plan docente con el fin de trabajar con estudiantes con diversidad funcional. 3. El 80% de la población docente obtendrá formación en TIC's que permitan utilizar distintas herramientas para trabajar con población en condición de diversidad funcional</p>	<p>1. Listas de asistencia de las capacitaciones 2. Encuestas a los estudiantes en condición de diversidad funcional con el fin de conocer si las herramientas adquiridas en las capacitaciones sí se están implementando. 3. Listados de asistencia a capacitaciones</p>	<p>1. Las estrategias adquiridas no se implementan en el aula de clase, dadas las resistencias que puedan presentar los docentes para cambiar su formación pedagógica. 2. Los docentes no se apropian de las herramientas pedagógicas necesarias para el trabajo con población en condición de diversidad funcional.</p>

<p>ACTIVIDADES</p>	<p>1.1 Identificación de las necesidades que tengan los estudiantes en condición de diversidad funcional que se encuentran en las aulas.  1.2 Brindar espacios como servicio de apoyo al alumnado: valoración, asesoramiento e información para la población en condición de diversidad funcional. (Luque Parra, Rodríguez Infante, &amp; Luque Rojas, 2014)  2.1 Intentar que las modificaciones al currículo lo aparten lo menos posible de los planteamientos comunes  2.2 Realizar Evaluación psicopedagógica y valoración individual de sus necesidades (Luque Parra, Rodríguez Infante, &amp; Luque Rojas, 2014)  2.3 Diseñar la guía docente en coordinación con otros profesionales, de acuerdo con las necesidades, el contexto y el perfil profesional previamente definido (Olmos Rueda &amp; Mas Torelló, 2012) para adaptarse así a las necesidades que requieran los</p>	<p>RECURSOS:  Recursos humanos: °  Pedagogo con experiencia en población en condición de diversidad funcional  Recursos Materiales:  ° Videobeam  ° Internet WIFI  ° Computadores  ° Baffles ° Préstamos de auditorio ° Sillas ° Mesas  Recursos financieros:  ° Se debe determinar un presupuesto para el pedagogo especializado en población en condición de diversidad funcional.</p>	<p>COSTES: El valor del pedagogo por hora es de aproximadamente 9.500\$ la hora si es adquirido en una caja de compensación, siendo un salario mensual de aproximadamente 2'393.000.</p>	<p>1. Puede hacerse complejo encontrar a un pedagogo con experiencia en ésta población. 2. Se generará un cambio significativo en la enseñanza hacia estudiantes en condición de diversidad funcional. 3. Puede surgir resistencias para aprender diversas herramientas tecnológicas, especialmente en docentes conservadores.</p>
--------------------	--	--	--	--

<p>estudiantes en condición de diversidad funcional.</p> <p>2.4 Diseñar el proceso curricular aprendizaje del alumno propiciando acciones que le permitan una mayor autonomía Y un mejor aprendizaje (Olmos Rueda &amp; Mas Torelló, 2012)</p> <p>3.1 Obtener conocimientos en la herramienta PPT para trabajar efectivamente con estudiantes con limitación auditiva.</p> <p>3.2 Dadas las facilidades para tener smartphones, descargar la app KNFB Reader, la cual le permite escuchar un audio del texto escrito capturado, y enseñar el manejo del mismo para estudiantes con limitaciones visuales</p> <p>3.3 Ampliar y enriquecer sus posibilidades de comunicación oral por medio de amplificadores de sonido como micrófonos.</p> <p>3.4 Utilización de videomakers con el fin de realizar videos que permitan el aprendizaje de estudiantes en condición de diversidad funcional.</p>			
---	--	--	--

## MATRIZ PROYECTO (NORMATIVA)

	<b>Lógica de Intervención</b>	<b>Indicadores objetivamente verificables</b>	<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Hipótesis y supuestos</b>
<b>Objetivo General</b>	Diseñar una propuesta integral desde el Bienestar Universitario para el acompañamiento de las personas en condición de Diversidad Funcional, en la comunidad Universitaria	70% incremento de comunidad universitaria con y sin Diversidad Funcional, con conocimiento y participación en actividades direccionadas hacia el apoyo a la Diversidad Funcional, en la Funlam.	Listas de asistencia y encuestas	
<b>Objetivos específicos</b>	Promover el reconocimiento normativo de los apoyos requeridos para la comunidad universitaria en condición de Diversidad Funcional.	60% de la comunidad universitaria, ha participado de las actividades ofrecidas por la Funlam	Listas de asistencia a las diferentes actividades	Poco interés por parte de la comunidad universitaria en participar y enterarse de los temas ofrecidos en la Funlam.
<b>Resultados</b>	<p><b>Para R1:</b> Por lo menos 2 adecuaciones a la infraestructura de la Funlam, para personas en condición de Diversidad Funcional.</p> <p><b>Para R2:</b> Empoderamiento por parte de las personas en condición de diversidad y reconocimiento por parte de la comunidad universitaria frente a los derechos de las personas en condición de Diversidad Funcional</p>	<p><b>Para R 1:</b> 60% de cumplimiento en las adecuaciones propuestas según las Normas Técnicas Colombianas</p> <p><b>Para R2:</b> 60% de participación e integración de toda la comunidad universitaria frente a los derechos de las personas en condición de Diversidad Funcional</p>	<p>Verificación física de las adecuaciones</p> <p>Encuestas</p>	<p>Se ciñe a la disposición de planificación y presupuesto asignado por parte de la universidad</p> <p>Falta de interés por parte de la Comunidad Universitaria frente al</p>

				tema planteado
<b>Actividades</b>	<p><b>Para R1:</b> Lograr adecuaciones y espacios físicos requeridos según las Normas Técnicas Colombianas 4595 Y 4596 y la resolución 14861 de octubre 4 de 1985 Ministerios de salud, para las personas en condición de diversidad funcional</p> <p><b>Para R2:</b> 2.1 Primer Conferencia Nacional e internacional sobre los Derechos de las personas en condición de Diversidad Funcional</p>	<p><b>Para R1:</b> 1.1 .Cambiar en un 50% las puertas de todos los salones de los primeros pisos 1.2 Cambiar o modificar en 100% la infraestructura de la rampa de la entrada a la universidad ya que no cumple con las medidas según lo establecido por la norma 1.3 Realizar en un 50% las adecuaciones propuestas para los ambientes interiores</p> <p><b>Para R2:</b> Conferencia nacional e internacional sobre los derechos de las personas en condición de Diversidad Funcional.</p>	<p>Verificación física de las adecuaciones y cambios</p> <p>Listas de asistencia</p>	<p>Se ciñe a la disposición de planificación y presupuesto asignado por parte de la universidad</p> <p>Pocas inscripciones para asistir a la conferencias</p>

ANEXOS

Actividades	Población	Justificación	Descripción de las actividades	Indicadores	Recursos
Sensibilización docente	Docentes de la FUMLAM	Tomando la clasificación de <b>(Beltrán, 1996,1998)</b> . Siete son los procesos esenciales para el aprendizaje: sensibilización, atención, adquisición, personalización, recuperación y transferencia. Se espera que la FUMLAM progrese hacia una educación más integral con la población de diversidad funcional, esto con lleva un nuevo rol del docente. <b>Parrilla (2003)</b> , es necesario forjar una nueva identidad docente: competente pedagógicamente, capaz de investigar y reflexionar sobre la practica con otros profesores consiente de las	Se forman dos grupos y cada grupo se le entrega un paleógrafo marcadores y diferentes figuras de periódicos y revistas. El tallerista impartirá las siguientes instrucciones: a. Elijan un relator para la plenaria b. De las figuras que se les haya entregado, elijan aquellas que puedan dar respuesta a lo que significa diversidad funcional, tipo de diversidad	El 80% de los docentes de la comunidad educativa logrará obtener herramientas pedagógicas para trabajar con los estudiantes en condición de diversidad funcional	- Paleógrafo, marcadores, cinta de enmascarar, revistas, pegantes.  - Un capacitador con conocimiento sobre la población con diversidad funcional.  - Aula equipada con herramientas audiovisuales, preferiblemente un salón amplio para facilitar el desarrollo de la actividad.

	<p>facetas sociales y morales de su profesión. Las capacitaciones con los docentes pueden incluir: el saber de las diferentes modalidades educativas en cuanto a la diversidades funcionales, entre ellas tenemos: el uso de la lengua de signos como herramienta de interacción comunicativa y como lengua ,(Braille ) comunicación táctil signos Bliss, adaptaciones curriculares, enseñanza adaptativa , perspectivas constructivistas, gráficos ,material didáctico específico pedagogía de la complejidad</p>	<p>funcional y las pegan en el paleógrafo. Una vez terminado el trabajo, cada grupo, a través de un representante, compartirá el trabajo realizado y explicara lo que para ellos significa y cuáles son los tipos de diversidad funcional.</p> <p>c. Después de compartir el tallerista preguntara a los participantes : “con todo lo que hemos escuchado de cada grupo, ¿Cómo podríamos definir diversidad funcional? ¿qué tipos de diversidad funcional podemos</p>		
--	--	---	--	--

			<p>encontrar?</p> <p>d. Las respuestas se irán anotando en paleógrafo. Finalmente el tallerista hará un cierre explicando que es diversidad funcional, que implicaciones tiene trabajar con esta población, y cuáles son los tipos de diversidad funcional que un docente puede encontrar en su aula de clase, cómo detectar a un estudiante con diversidad?, ¿por qué un estudiante con diversidad funcional necesita más atención, la importancia de trabajar con esta</p>		
--	--	--	--	--	--

			población.		
Capacitación docente			<p>Adaptaciones curriculares:          Modalidades educativas, en cuanto a la diversidades funcionales, entre ellas tenemos: el uso de la lengua de signos como herramienta de interacción comunicativa y como lengua, , enseñanza adaptativa, perspectivas constructivistas, pedagogía de la complejidad, tecnología audiovisual ,criterio de evaluación, sistema Bliss, sistema complementario , pictograma , sistema alternativo , miscelánea .          El curso se dividirá en tres</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de asistencia y evaluación de la capacitación.</li> <li>- Espacio con los docentes dentro de su horario laboral.</li> <li>- Pedagogo orientado al trabajo con población con diversidad funcional y con conocimientos sobre herramientas que le sirvan al docente para el trabajo con estos en el aula de clase.</li> <li>- Aula equipada con herramienta audiovisual para realizar la</li> </ul>

			<p>tipos de adaptaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- De acceso- Facilitan al acceso al currículo a través de recursos materiales específicos o modificaciones en las condiciones de interacción con los elementos del currículo.</li><li>- Curriculares propiamente dichas: se modifican unas o varias de los elementos de planificación, gestión y evaluación curricular, tomando como base el provisional y los aprendizajes para la acreditación que en estos se especifican. Las modificaciones que involucren cambios de las expectativas de logros podrían implicar modalidades distintas de acreditación y consecuentemente de certificación de los aprendizajes.</li><li>- De contexto: actúan sobre la estructura grupal clima emocional</li></ul>		capacitación cómodamente.
--	--	--	--	--	---------------------------

			<p>del aula, la institución, y la comunidad y la comunidad. Adaptaciones de acceso.</p> <p>Pueden ser dos tipos según amplitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptaciones curriculares no significativas: modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación diseñada para todos los alumnos de aula para responder a las diferencias individuales, pero no afecta prácticamente las enseñanzas básicas del currículo oficial.</li> <li>- Adaptaciones significativas: modificaciones que se realizan desde la programación y que implica la eliminación de algunas de las enseñanzas básicas del currículo: objetivos, contenidos y criterio de evaluación.</li> </ul>		
Informar a los docentes a cerca de estudiantes		Partiendo entonces desde la esperanza de una educación inclusiva, se espera	Se le informara a los docentes a cerca de estudiantes que		- Utilización del correo electrónico institucional

que tengan a cargo		cambiar el foco de atención que siempre han tenido los docentes, del alumno al contexto de este; quiere decir que se deja de tener en cuenta las particularidades y características específicas de un alumno, para ampliarse a la capacidad de la institución de acoger a las personas con diversidad funcional y por medio de los docentes, sus estrategias y la modificación de los planes educativos se generen más oportunidades para todos los alumnos especialmente a los que por cuestiones contextuales tienen mayor riesgo de exclusión. (Durán, D & Giné, C. s.f)	tengan a cargo con alguna diversidad funcional, con el fin de diagnosticar las dificultades de aprendizaje que alguno pueda tener y valorar las necesidades educativas que tendrán que ser resueltas con base a las herramientas pedagógicas otorgadas.		
--------------------	--	---	---	--	--

ADEC  
UACIO  
NES  
DE  
LOS  
ESPAC  
IOS  
FISICO  
S  
DEAC  
UERD  
O A  
LA  
NTC  
4595 Y  
4596 Y  
LA  
RESOL  
UCION  
14861  
DE

OCTUBRE 4 DE 1985 DEL MINISTERIO DE SALUD.

Accesibilidad se refiere a la eliminación de barreras arquitectónicas, de comunicación, de transporte y de información, para permitir a una persona acceder a servicios de educación, de salud, de trabajo, a la vivienda, al deporte, la recreación, la cultura el turismo y demás actividades desarrolladas por el ser humano.

Según la NTC 45958 (Ingeniería e infraestructura. Planeamiento y diseño de instalaciones ambientales y educativas), dentro de los requisitos especiales de accesibilidad, indica las características ambientales con las cuales es necesario dotar a los distintos espacios que conforman las instalaciones escolares, para garantizar a sus usuarios unas condiciones básicas de accesibilidad.

Las disposiciones sobre acceso básico pueden resumirse en cuatro grupos así:

### **1. Puertas**

En el diseño y la construcción de las puertas deben tenerse en cuenta las siguientes características de configuración y ubicación:

- Las puertas deben tener un ancho útil no inferior a 0,80 m, deben llevar manijas de palanca, ubicadas a máximo 0,90 m del piso y separadas 0,05 m del borde de la hoja (tanto éstas como las hojas de la puerta deben contrastar con los fondos sobre los que se ubican); deben estar dotadas con una franja de protección contra el impacto, hasta una altura de 0,40 m del piso. En caso de ser de doble hoja, una de éstas debe tener mínimo un ancho útil de 0,80 m. Se recomienda que las puertas cuenten con señales de identificación táctil (Véase la NTC 4596).
- Para su uso adecuado, las puertas deben contar con un espacio libre a ambos lados de las mismas, con dimensiones de 1,50 m del lado de la apertura y 0,45 m del lado opuesto, teniendo cuidado de que la inclinación de la superficie de circulación sobre la que abren no sea superior al 2 %. Si son puertas de batiente, deben tener un espacio libre a ambos lados de la puerta equivalente al ancho de la hoja más un metro. En general, las puertas no deben abrir hacia las circulaciones, salvo que cuenten con dispositivos de protección (topes debidamente señalizados o nichos). Las puertas de acceso a los establecimientos educativos deben abrir hacia fuera, contar con manijas automáticas al empujar y en caso de estar construidas con vidrio, deben estar provistas con franjas de color naranja o blanco fluorescente ubicadas a la altura de visión.

Estas adecuaciones se deben hacer mínimo en todas las aulas preferiblemente en los primeros niveles, entendiendo que son los más accesibles para las personas con diversidad funcional, se propone hacer estas adecuaciones inicialmente en 10 aulas de los primeros salones.

### **Presupuesto**

Puertas con protección de lámina de metal, tiradera de manija, hechas en madeño resistente a la humedad, entamboradas \$550.000 cada puerta.

## 2. Circulaciones interiores

Las circulaciones interiores están clasificadas en corredores, rampas y escaleras que deben tener en cuenta las siguientes características de configuración:

- Los corredores, entendidos como áreas de desplazamiento, con pendientes inferiores a 5 %, nunca tendrán anchos menores a 1,80 m, en aquellos lugares por donde transiten estudiantes periódicamente. Este valor puede disminuirse hasta 1,20 m en áreas de oficinas u otras dependencias por las cuales no transiten estudiantes continuamente. **Sus pisos deben construirse con materiales antideslizantes y deben contar con señalización completa, fácilmente entendible y dispuesta en forma visible. (Véanse las NTC 4140 y NTC 4144). PRESUPUESTO PISO ANTIDESLIZANTE METRO \$34.000 PROMEDIO. FALTA SABER CUANTOS METROS SE NECESITARIAN. Los corredores de la universidad actualmente son de un ancho aproximado de 2.3 m y 9.6 m de largo aproximado - CUMPLEN**
- Las rampas deben tener pendientes comprendidas entre el 5 % y el 9 % con tramos de ancho no inferior a 1,80 m y longitud no superior a los 9,0 m. Los descansos, medidos en el sentido del recorrido, no pueden ser inferiores a 1,50 m con un ancho no inferior al de la rampa. La rampa debe tener un ancho constante durante el trayecto y debe estar construida con un material de piso antideslizante y en color contrastante con el piso que comunica. Este tratamiento de piso debe prolongarse por 0,30 m al acceder y salir de la rampa. (Véase la NTC 4143). **Para esta, se hace énfasis en adecuar la rampa de acceso a la universidad, ya que solo está de un solo costado de la entrada a la universidad. EL MISMO PISO ANTIDESLIZANTE \$34.000 METRO (Suministro instalación baranda minusvalido, en tubo y parales en lamina de hierro para rampa Metro \$120.000 DEFINIR METROS)**
- La rampa de la universidad actualmente cuenta con 92 cm de ancho y 2.3 m de largo aproximadamente. **NO CUMPLE CON LA NORMA**

- Las escaleras deben tener un ancho mínimo de 1,2 m con huellas entre 0,28 m y 0,35 m y contrahuellas comprendidas entre 0,14 m y 0,18 m. Tanto las escaleras como las rampas **deben estar provistas de pasamanos a ambos lados, ubicados a 0,90 m del piso fino, medidos sobre una línea normal. Estos pasamanos se deben extender 0,30 m, tanto al comienzo como a la salida de la rampa o escalera. Para los niños, debe existir un pasamanos ubicado entre 0,45 m y 0,60 m de altura. (Véase la NTC 4145). Se solicita hacer la adecuación de la rampa con los pasamanos que sugiere la norma. \$120.000 METRO DE PASAMONOS, CALCULAR EL VALOR DE METROS PARA RAMPA Y PARA LOS NIÑOS.**
- Las circulaciones, en general, deben tener mínimo una altura libre de 2,20 m. Elementos como teléfonos, bebederos, casilleros, extintores, etc., deben estar identificados con colores contrastantes y empotrados o ubicados en nichos que no interfieran el libre desplazamiento por las áreas de circulación; su altura de colocación para uso adecuado debe estar en el rango comprendido entre 0,90 m y 1,0 m. De igual manera, los muebles deben estar en lugares que no interfieran con las áreas de circulación y sus materiales deben contrastar en color con los ambientes que sirven; este mismo criterio debe ser aplicado para las áreas libres. Cuando las circulaciones se encuentren junto a vacíos entre pisos deben estar provistas de barandas con alturas no inferiores a 1 m.

### **3. Áreas libres**

El tema de las áreas libres comprende las características de configuración de las circulaciones exteriores y sus elementos complementarios, así:

- Los andenes y vías peatonales deben tener anchos mínimos de 1,80 m y deben estar contruidos con materiales firmes y antideslizantes que contrasten con las áreas de piso circundante y no deben tener cambios bruscos de nivel en su trazado y configuración. Los puentes deben tener un ancho mínimo de 1,8 m y barandas de 1

m de altura. Las rampas deben tener un ancho mínimo de 0,90 m y una pendiente máxima de 14 %. **PISO ANTIDESLIZANTE M2 \$34.000 Y EN BARANDA \$120.000 M2. CALCULAR METROS NECESARIOS**

- Las áreas libres accesibles deben contar con la señalización de accesibilidad (véase la NTC 4596). Las rejas no deben contar con elementos que ofrezcan peligro a los transeúntes y los árboles que se encuentren en áreas de circulación, no deben entorpecer la misma, cuidando que sus ramas estén ubicadas a, por lo menos, 2,0 m de altura de estas áreas. Los estanques deben contar con barreras de protección.
- Los parqueaderos para las personas con diversidad funcional (a razón de uno por cada treinta puestos de parqueo) se deben ubicar en los sitios más cercanos a los accesos y deben estar señalizados tanto en pared como en piso (véase la NTC 4144). **Verificar la señalización y el que se cuente con el número correspondiente para estas personas.**

#### **4. Ambientes interiores**

Se contemplan disposiciones generales para el acondicionamiento adecuado de los ambientes de la instalación escolar y disposiciones específicas para algunos de ellos, según su funcionamiento.

- Todos los ambientes interiores deben contar con timbres de puerta visuales y sonoros que permitan su uso como alarma; (15 decibeles por encima del sonido ambiente). **TIMBRE SONORO \$15.000 UNIDAD**
- El diseño de los baños para personas con discapacidades se regirá por las disposiciones de la resolución 14861 de octubre 4 de 1985 del Ministerio de Salud. Artículo 50º- Requisitos para servicios sanitarios:

Los cuartos de servicios sanitarios para personas con diversidad funcional o movilidad reducida se identificarán en la puerta con el símbolo internacional de acceso.

Las puertas de entrada tendrán como mínimo 0.80 metros y cuando sean de batiente abrirán hacia fuera.

La apertura de puertas no podrá impedir la libre circulación interior o exterior a los servicios sanitarios.

No se permitirán cambios abruptos de nivel entre el piso de la unidad sanitaria y el del espacio exterior o en cualquier parte de su interior.

El acabado del piso será en material antideslizante.

El dispensador para papel higiénico, el toallero y las barras o agarraderas se colocarán a 0.70 metros desde el piso acabado.

Los lavamanos para personas con movilidad reducida o diversidad funcional, serán colocados de manera que su altura máxima no exceda de 0.80 metros y haya espacio libre debajo del artefacto de 0.35 metros a cada lado a partir del centro de este.

La altura de la taza de inodoro estará entre 0.40 metros y 0.50 metros desde el piso acabado.

Cuando se coloquen espejos en cuartos sanitarios para personas con movilidad reducida o diversidad funcional,, estarán a 1.10 metros de altura en su parte inferior y con inclinación hacia debajo de 10°.

Cuando las exigencias mínimas de una edificación sean de una unidad sanitaria por sexo, ésta reunirá las condiciones de acceso para personas con diversidad funcional o movilidad reducida.

Cuando en una edificación se instalen baterías de unidades sanitarias, cada una de éstas tendrá una unidad por sexo, por cada 15 personas, con facilidades de acceso para personas con diversidad funcional o movilidad reducida.

En los cuartos sanitarios para minusválidos deberá instalarse alarma.

**Se recomienda que todas estas adecuaciones se hagan como mínimo en 1 de las tres secciones de baños que hay en la universidad (en este caso por ser el más grande, con comodidad de acceso y el más central es el baño que queda en la zona de cafeterías)**

- En los ambientes escolares se debe contar con extractores de polvo y vapores cuando existan máquinas que los generen; se deben indicar en el piso las áreas de

trabajo de cada máquina y señalizar con marcas luminosas, auditivas y de lenguaje de señas la presencia de máquinas activadas. Debe tenerse el cuidado de señalizar la presencia de hornos microondas para evitar riesgos a las personas con marcapasos.

- En los ambientes escolares se debe disponer de puestos para sillas de ruedas, (máximo dos seguidos), ubicados al comienzo y al final de las filas centrales. Se debe calcular el 2 % de la capacidad para proveer estos puestos.
  
- Resolución 14861 de octubre 4 de 1985 del Ministerio de Salud: **Artículo 49º-**  
*De los requisitos para ascensores en edificaciones:*

Los ascensores instalados en edificaciones cumplirán, entre otros, los siguientes requisitos:  
Estarán localizados en circulaciones de fácil acceso.

Su operación será automática y cada ascensor estará ocupado con mecanismos de auto nivelación respecto del piso con tolerancia de 1.2 cm con carga completa o sin ella. Los botones para llamado y accionamiento, exteriores o interiores se localizarán en una franja entre 0.90 metros y 1.20 metros desde el piso acabado, tendrán señales visuales que indiquen el registro de llamada y su dimensión no será de menos de 2.0 cm.

Se colocarán señales audibles y visibles a la entrada de cada ascensor para indicar respuesta de llamadas. La señal audible sonará una vez para dirección de ascenso y dos veces para dirección de descenso.

Las dimensiones mínimas del ascensor serán 1.30 metros de ancho, 1,70 metros de largo y 2.20 metros de alto.

El espacio libre entre el piso del ascensor y piso exterior no será mayor de 2.0 cm.

El piso será de material antideslizante.

Los elementos colocados en el piso estarán firmemente asegurados y serán de superficie uniforme.

Ancho mínimo de puertas: 0.90 metros.

El espacio mínimo libre frente al ascensor será de 1.20 metros de ancho por 1.50 metros de largo.

En su funcionamiento, los ascensores permitirán paradas en todos los pisos.

En los pisos donde exista desnivel entre la salida del ascensor y el piso correspondiente, deberá adecuarse el descenso o ascenso en forma de rampa.

Las paredes inferiores estarán protegidas hasta una altura de 0.20 metros para evitar daños por choques con silla de ruedas.

Se colocará espejo en la pared del fondo del ascensor a partir de 1.10 metros de altura, con inclinación hacia debajo de 10°.

Deberá disponer de dispositivos para interrupción de cierre cuando personas u objetos estén colocados en el umbral de puertas.

La apertura de puertas no podrá impedir la libre circulación de personas en las áreas adyacentes.

- En 5 de los 10 salones de los primeros pisos, se instalara como mínimo una mesa o pupitre para personas que utilicen silla de ruedas y que este les sirva de apoyo para escribir cómodamente, con un promedio de \$250.000 cada una.



<b>Nombre actividad</b>	<b>Primer Conferencia Nacional e internacional sobre los Derechos de las personas en condición de Diversidad Funcional</b>
<b>Diseño</b>	<p>Se realizará una conferencia Nacional e Internacional tipo foro, por espacio de dos días (un total de 16 horas) con la intervención de tres ponentes nacionales y uno internacional, quienes se enfocarán en cuatro temas::</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La constitución de 1991 analizada desde los derechos humanos y la diversidad funcional</li> <li>- Lineamientos en Política Pública en cuanto a la Educación Superior</li> <li>- Marco Legal Nacional e Internacional</li> <li>- Los derechos de las personas en condición de Diversidad Funcional aplicados en el contexto educativo internacional</li> <li>- El nuevo modelo de la diversidad funcional</li> </ul> <p>Participación de tres representantes de universidades del país (uno de la educación superior pública y dos de la privada), en condición de diversidad funcional, quienes socializarán las experiencias exitosas encontradas en sus Instituciones Universitarias a raíz de la aplicación de sus derechos.</p> <p>Cada Ponencia finalizará con preguntas de los asistentes.</p>
<b>Objetivo</b>	Socializar la importancia del conocimiento de las normas que cobijan la diversidad funcional y la propuesta de un nuevo modelo que invita a cambiar el paradigma de la discapacidad hacia una mirada de diversidad funcional.
<b>Justificación</b>	En el Foro de Vida Independiente en España, en enero de 2005 surge una nueva propuesta por parte de hombres y mujeres en condición de Diversidad Funcional en donde la terminología

	<p>“personas con discapacidad” adopta un cambio positivo al nombrar “personas en condición de diversidad funcional”, esto lleva consigo un empoderamiento hacia una realidad en donde la diversidad funcional es un abanico abierto para el aprovechamiento de las capacidades y habilidades que posee cualquier ser humano y que a su vez está cobijado por normas constitucionales para ser aplicadas en pro de su buen desarrollo.</p> <p>Es así, que se propone un espacio académico en donde se invita a la socialización, análisis y reflexión de este nuevo modelo de la diversidad funcional, que busca una toma de conciencia de los asistentes y que a la vez estos difundan dicha información.</p>
<b>Insumos</b>	Diseño de volante publicitario, medios electrónicos para convocar, Auditorio Santa Rita de la FUNLAM, video been, sonido con tres micrófonos inalámbricos, escarapela, libreta, lapicero, certificación de asistencia, cuatro refrigerios.
<b>Costo</b>	\$160.000 por persona.
<b>Responsable</b>	Permanencia Académica

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Palacios Rizzo, A., & Romañach, J. (2014). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). Recuperado de: <http://www.intersticios.es/article/view/2712>
- Ortegón E, Pacheco J. & Prieto A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL. Chile. Recuperado de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf)
- [http://www.gerza.com/tecnicas\\_grupo/todas\\_tecnicas/seminario.html](http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/seminario.html)
- [ecom@ecom.cat](mailto:ecom@ecom.cat)
- Extraído. De Gran Vía de les Corts Catalanes, 562, pral. 2a, 08011 Barcelona
- Fernández, J. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en a educación superior. Revista de la educación superior. Vol. XLI (2), No. 162, Abril - Junio de 2012, pp. 9-24. Recuperado de: [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista162\\_S1A1ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista162_S1A1ES.pdf)
- Sarto, P. & Vanegas, E. (2009). Aspectos claves de educación inclusiva. Publicaciones del inicio colección investigación salamanca.

- Cotan, A. (2014). El alumnado con diversidad funcional en la universidad de Sevilla: resultados de un estudio biográfico-narrativo. Escuela abierta.
- PALACIOS, Agustina; ROMAÑACH, Javier. El Modelo De La Diversidad: La Bioética y Los Derechos Humanos Como Herramientas Para Alcanzar La Plena Dignidad En La Diversidad Funcional. Vedra, La Coruña: Diversitas-AIES, 2006.
- Calderón, I. & Echeita, G. (2015). El derecho a una educación inclusiva y las actuales prácticas de evaluación psicopedagógica. ¿Realidades incompatibles?
- Mejía, S., Restrepo, M. & Palacio, N. (2015). Sentido de vida, Autodeterminación y diversidad funcional. Revista sociológica de Pensamiento Crítico.
- Rodríguez, S. (2010). Desde la Dis-capacidad hacia la Diversidad Funcional un ejercicio de Dis- Normalización.
- Pérez, A. & Solano, L. (2013). Autoconcepto y Sentido de Vida en Universitarios con Diversidad Motora. Universidad de Oriente Extensión Región Centro-Sur, Campus.
- Paya, A. (2010). Políticas de Educación Inclusiva en América Latina, propuestas y realidades y retos de futuro.
- Cardona, I., Rodríguez, L. & Rodríguez, J. (2010). La Discapacidad: Una Mirada desde los Derechos Humanos y la Educación Inclusiva. Varieduca. (Mensaje en un blog). Recuperado de <http://varieduca.jimdo.com/art%C3%ADculos-sobre-discapacidad/la-discapacidad-una-mirada-desde-los-derechos-humanos-y-la-educaci%C3%B3n-inclusiva>.

- Feliz, T.& Ricoy , M. (s.f). La Atención a la Diversidad en el Aula: Estrategia y Recursos. (P.127-142).Recuperado de:
- <http://www2.uned.es/andresbello/documentos/diversidad-tiberio.pdf>
- Agustina Palacios y Javier Romañach. (2007). El modelo de la diversidad. España: Ediciones Diversitas –AIES.
- Agustina Palacios. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: grupo editorial CINCA.
- Normas Técnicas Colombianas NTC 4595 y NTC 4596,2000 - Primera Edición 5.000 Ejemplares. 2006 - Segunda Edición / 5.000 Ejemplares. Dirección de Descentralización Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia. Marzo de 2006 recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0B4ls6rAp8A9jOGFmZWU4NWUtNzQwNi00ZjYwLWlzMTEtNjZmZWZkNGNiOGVj/edit>
- Colombia (1997), constitución Política, Bogotá, Legis. Recuperado de [www.unesco.org/culture/.../pdf/.../colombia\\_constitucion\\_politica\\_1991\\_spa\\_orof.pdf](http://www.unesco.org/culture/.../pdf/.../colombia_constitucion_politica_1991_spa_orof.pdf)
- Diversidad Funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en ... Recuperado de [www.forovidaindependiente.org/node/45](http://www.forovidaindependiente.org/node/45)

